

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ETICAMISION SA.

Se comunica a los accionistas de la compañía **ETICAMISION S.A.** para que asistan a la Junta General de Accionistas que se llevara que se llevara a cabo el día lunes 10 de abril del presente año, a las 14:00 pm, en las oficinas situadas en las Calles KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL H. ALCIVAR Y ELEODORO ARBOLEDA Manzana: 207 Solar 18A Bloque: PLANTA BAJA Referencia ubicación: FRENTE EDIFICIO PLAZA CENTER, para tratar los siguientes puntos:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2016, siendo estos:

- Estado de Situación Financiero balance General 2016
- Estados de Resultado Integral
- Estado de flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2 Designación del Comisario para el periodo 2016

3 Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de Provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2016 baja NIIF PYMES

4.- Decidir sobre el tratamiento y destino de la Utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016

Guayaquil, 3 de abril del 2017



BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA

GERENTE GENERAL

ETICAMISION SA

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ETICAMISION SA. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, diez días de Abril del dos mil diecisiete, a las 14:00 p.m., en las oficinas situadas en las Calles KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL H. ALCIVAR Y ELEODORO ARBOLEDA Manzana: 207 Solar 18A Bloque: PLANTA BAJA Referencia ubicación: FRENTE EDIFICIO PLAZA CENTER, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **ETICAMISION S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : **SR. ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ**, por sus propios derechos, propietarios de SETECIENTAS (700) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **SRA. BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el **SR. ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ**, , y actúa como secretaria de la junta, el **SRA. BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2016; Dos) Designación del comisario para el periodo 2016; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2016 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2016.**- Se designa como comisario en el periodo 2016 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.**-Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....



f) ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ
Accionista - Presidente ad hoc de la junta



f) . BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA
Accionista – Secretaria de la junta

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ETICAMISION S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, diez días de Abril del dos mil diecisiete, a las 14:00 p.m., en las oficinas situadas en las Calles KENNEDY NORTE Calle: MIGUEL H. ALCIVAR Y ELEODORO ARBOLEDA Manzana: 207 Solar 18A Bloque: PLANTA BAJA Referencia ubicación: FRENTE EDIFICIO PLAZA CENTER, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **ETICAMISION S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : **SR. ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ**, por sus propios derechos, propietarios de SETECIENTAS (700) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **SRA. BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el **SR. ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ**, , y actúa como secretaria de la junta, el **SRA. BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2016; Dos) designación del comisario para el periodo 2016; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2016 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2016.- Se designa como comisario en el periodo 2016 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016.-Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....

firmado.- BEATRIZ EDITH MARTINEZ DE VALENCIA - Secretario de la junta - Firmado.- ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ, Accionista - Presidente de la junta.....Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía Eticamision S.A.; y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.....

Guayaquil, 10 de Abril del 2017

f.- BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA
Secretario de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ETICAMISION S.A., EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

VALENCIA MARTINEZ ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de setecientas (700) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA por sus propios derechos, propietaria de trescientas (300) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en un mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 10 de Abril de 2017



f) ALEJANDRO VALENCIA MARTINEZ
Accionista – presidente de la junta



f) BEATRIZ MARTINEZ DE VALENCIA
Accionista – Secretario de la junta